



Legislatura  
Córdoba



## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

### DECLARA

Su rechazo y preocupación por la *Disposición 36/2025 de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA)* publicada en el Boletín Oficial de la Nación el pasado 5 de marzo, imponiendo una reestructuración que afecta a todo el país y, especialmente a nuestra provincia, ante el cierre de las Unidades Organizativas de los Distritos Cruz del Eje, Villa Dolores, La Carlota, Marcos Juárez y Corral de Bustos; y de las receptorías de Jesús María, Río Tercero, Villa Belgrano y Huinca Renancó.

Córdoba, 19 de marzo de 2025.-

*D-29322/25*

**GUILLERMO CARLOS ARIAS**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

**FACUNDO TORRES LIMA**  
PRESIDENTE PROVISORIO  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA